



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
5 DE MAYO DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 013 2012 00664 00 Conexo 05001310302020190011900
Demandante(s)	CATALINA ALEJANDRA AGUDELO CADAVID
Demandado(s)	LUIS ALFONSO GOMEZ NARANJO
Asunto	ACEPTACIÓN CARGO SECUESTRE
AUTO SUSTANCIACIÓN	623V

Se incorpora y pone en conocimiento de las partes para los fines legales que consideren pertinentes, la **aceptación del cargo** de secuestre que realiza Bienes & Abogados S.A.S. Nit 901231064-0.

NOTIFÍQUESE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

